

1.8.4.1-16-1

Tunja, 01 de septiembre de 2025

Señor(A)
ANÓNIMO



BOY2025ER045969
BOY2025EE041771

Asunto: DENUNCIA A UN GRUPO DE DOCENTES

Atento saludo:

Referencia: **Respuesta a queja anónima por presunto incumplimiento de funciones de un grupo de docentes y un auxiliar administrativo.**

La Secretaría de Educación Departamental, se permite dar respuesta a la comunicación anónima recibida en esta dependencia, en la cual se manifiestan presuntos incumplimientos en el ejercicio de las funciones de un grupo de docentes y de un auxiliar administrativo.

Se le realizó requerimiento de algunos documentos y soportes de actuaciones y explicaciones al Señor Rector de la Institución Educativa, los cuales fueron analizados para verificar las inquietudes planteadas por el ciudadano anónimo.

Así mismo, como complemento de lo anterior, se tramitará visita de seguimiento y control a la institución educativa mencionada con el fin de verificar el cumplimiento de la jornada laboral, de las funciones asignadas a docentes y personal administrativo.

La Secretaría de Educación Departamental reitera su compromiso con la calidad educativa, la transparencia y el cumplimiento de la normatividad, garantizando siempre el derecho a la educación, el debido proceso y el derecho de los servidores públicos vinculados.

Atentamente,

ADRIAN FELIPE PINZON MARTINEZ
Subdirector
Núcleos Educativos

Proyectó: ALFONSO HERNANDEZ MUÑOZ DIRECTOR NUCLEO EDUCATIVO PROVINCIAL
Revisó: ADRIAN FELIPE PINZON MARTINEZ

Anexos:

